

plica la lucha por los intereses inmediatos de las masas trabajadoras, así como de la clase obrera misma que debe servir para lograr la hegemonía del proletariado para sus fines históricos.

5. Los peligros, no ya posibles, como escribíamos anteriormente, sino reales son: 1.- La tendencia hacer del Comité Nacional de Defensa Proletaria un organismo muerto, que no participe activamente en la lucha diaria y que en la práctica no hace nada para preparar el Congreso; eso no es una simple posibilidad, sino un peligro real, pues lo hecho es muy poco y ha costado mucho trabajo. 2.- El cardenismo. Al principio, cuando se reunieron las centrales, muchas de ellas vinieron porque las declaraciones de Calles les aludían directamente, y sólo así se puede comprender esas primeras declaraciones conjuntas donde la Confederación General de Obreros y Campesinos, Cámara Nacional del Trabajo, y Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana participaron. Independencia ante el desconcierto político causado por las declaraciones de Calles. Pero sería falso negar que eso pudo realizarse, como consecuencia de la lucha que ha venido llevando la Confederación Sindical Unitaria por el frente único y la unidad. De otra parte, estas centrales, particularmente la Confederación General de Obreros y Campesinos, han venido, debido al enorme descontento que hay en sus filas, en donde existía una corriente a salirse de dicha Confederación. En muchos sindicatos donde nosotros hemos comenzado a trabajar, las masas han querido salirse de la Confederación General de Obreros y Campesinos, tales como el Sindicato de obreros y obras de la fábrica "El Pilar" donde trabajaban 700 obreros y obreras textiles, el

